

PROGRAMA DE GOBIERNO

2014 – 2017

DE ALEXANDER MATUTE

PARA EL MUNICIPIO

ROMULO GALLEGOS

PRESENTACION

El desempeño del Gobierno Municipal y de su administración implica por esencia, el derecho a la información que tiene el pueblo frente a quienes los gobiernan, el ejercicio de rendición de cuentas como obligación permanente de los mandatarios para informar a la ciudadanía de los actos productos de sus obligaciones y facultades estipuladas por la ley.

El municipio debe ser un espacio para el progreso, donde el Alcalde y El Concejo Municipal sean promotores de soluciones a los problemas del pueblo, sobre todo de los más necesitados, a través de la organización para el desarrollo social, cultural y económico de las comunidades.

El presente documento tiene por objeto servir de guía al personal designado por el máximo líder municipal para administrar los recursos.

El Municipio representa el autogobierno y la soberanía popular de los vecinos. En su jurisdicción, el Alcalde, como principal figura ejecutiva local, es quien da la cara a la población que espera respuestas efectivas a sus demandas. Así mismo los concejales juegan un papel muy importante en los destinos del Municipio ya que están llamados a contribuir con la construcción de una base jurídica que regule y promueva la convivencia vecinal y el desarrollo integral del municipio. Una buena gestión ejecutiva y legislativa es el soporte de una nueva institucionalidad democrática local.

El pueblo de Rómulo Gallegos merece más y mejores condiciones de vida, hemos esperado mucho tiempo para ver resueltos los problemas y no vemos resultados positivos. Formo parte de un equipo de trabajo, que tenemos las capacidades y las experiencias para lograr las soluciones que el pueblo sigue esperando. De allí, que en

esta propuesta de Gobierno, creo englobar de manera resumida, un conjunto de acciones plasmadas de manera orgánica, con la finalidad de dar respuesta a las distintas aspiraciones y expectativas, recogidas de los tantos recorridos efectuados en los diferentes sectores y expresados por los vecinos del municipio que humildemente represento

Convencidos de la gran oportunidad para todos por igual, nuestro país demanda una gestión municipal que se ocupe con responsabilidad de las comunidades y personas, en especial de los más débiles y desamparados.

EDUCACION.-

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Venezolano están contemplados en la Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Educación. Estos principios constitucionales se expresan en la Ley Orgánica de Educación, al fijar como objetivos de la educación, el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida, el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el espíritu de solidaridad humana. Además, se considera a la educación como un servicio público y como una función primordial e indeclinable del Estado, así como un derecho permanente e irrenunciable de la persona.

El aspecto educativo es de vital importancia para el desarrollo integral del Municipio Rómulo Gallegos, garantizando en primer lugar el acceso de todos los niños y las niñas a las diferentes etapas de la enseñanza, velando por espacios educativos de calidad. Para ello nos proponemos:

.-Por ser la Educación Inicial materia de competencia, coordinaremos con los niveles de gobierno Regional y Nacional, las acciones necesarias orientadas a

garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Elorza, La Trinidad de Orichuna y Puerto Infante, así como los demás centros poblados del Municipio.

.- Mejorar la Infraestructura educativa en general, apoyando la Educación Básica, Media Diversificada y Profesional, Universitaria y Post Grado.

.- Plan de Construcción y Rehabilitación de Escuelas, Liceos y Universidades.

.- Coordinar con otros niveles del Gobierno Nacional, programas de capacitación para el trabajo, haciendo énfasis en la formación y capacitación Indígena.

Acciones Estratégicas:

.- Mejorar la infraestructura educativa existente.

.- Construir nuevas sedes, como una forma de facilitar la incorporación inmediata y masiva de la población estudiantil al sistema educativo formal.

.- Construir la casa del Educador.

.- Dotación de transporte a Estudiantes Universitarios.

.- Programa de suministro de computadoras, textos, uniformes escolares y útiles educativos al estudiante.

.- Dotación de Bibliotecas de bolsillo, familiares y comunales para promover el estudio de la literatura.

.- Construcción y dotación de bibliotecas electrónica

.- Incorporar el Internet a través de wi-fi a todas las instituciones educativas

.- Dotación de Residencias y Transporte al maestro rural

.- Promover la incorporación de la población adulta a los programas de alfabetización y educación de adultos.

.- Generar acciones para lograr la existencia y funcionamiento de casas de estudio en Educación Superior y Universitaria, activando convenios como el Andrés Bello.

.- Crear programas de formación y capacitación para el trabajo, dirigido a la población desocupada.

.- Crear una Institución modelo para la formación, capacitación y educación Indígena, que garantice a este sector de nuestra población la incorporación plena al desarrollo de la región y del país.

.- Crear el instituto de becas y créditos estudiantiles a nivel de básica, media y diversificada, pre-grado y post-grado.

.- Crear el instituto de capacitación laboral

CULTURA.-

Creemos y defendemos nuestro rico y variado Acervo Cultural, por eso diseñaremos mecanismos que incentiven la defensa permanente de la Historia. Los habitantes del Municipio Rómulo Gallegos, contarán con recursos físicos y materiales para el rescate de sus tradiciones, promoviendo los valores culturales, sus expresiones folklóricas, la artesanía y todo aquello que se considere como expresión originario de la región, dentro y fuera del Municipio. Con este fin se tomarán las siguientes acciones:

.- Permanente apoyo a los planes y programas culturales, desarrollados por las parroquias, para la promoción de la identidad cultural del Municipio.

.- Establecer convenios Nacionales e Internacionales para el fomento de las actividades formativas, educativas y de promoción de las artes y de todos los aspectos relativos a la cultura regional.

.- Promover la construcción y el mejoramiento de la infraestructura cultural, para Elorza y la Parroquia La Trinidad de Orichuna, como escenario permanente de exposición de todas las manifestaciones del arte, la cultura y la tradición regional.

.- Establecer un fondo de apoyo a la cultura del Municipio, con la finalidad de promover la formación y perfeccionamiento del artista en todas sus manifestaciones.

Acciones Estratégicas:

.- Construcción de la Casa del Folklorista, donde coexistan las distintas manifestaciones culturales, dándole apoyo permanente para consolidar el desarrollo de nuevos talentos.

.- Coordinar con la Alcaldía Distrital, los planes y programas diseñados para el desarrollo de sus expresiones culturales.

.- Construcción de un museo

.- Rehabilitación y mejoramiento de plazas y sitios públicos

.- Construcción y dotación de un parque infantil

.- Atención integral a la casa de la cultura y organizaciones culturales

.- Apoyo a las ferias de Elorza y Ferias del pescao para que cada día sean más concurridas.

.- Adquisición y puesta en función de un estudio de grabación

.- Consolidación de la Escuela de Música Ilanera graduada: arpa, cuatro, maracas, bajo, baile de joropo y canto

.- Atención Integral a los escritores, poetas, autores, bailadores, cantautores e intérpretes del Municipio

DEPORTE.-

La motivación hacia la práctica deportiva y las actividades de esparcimiento físico y recreativo, serán permanentes durante nuestra gestión, como herramienta fundamental del desarrollo integral de los habitantes. Desarrollaremos distintos espacios públicos e instalaciones que nos permitan fomentar el deporte, mediante las siguientes acciones:

.- Coordinar planes y recursos con entes Nacionales y Regionales para la consolidación del Polideportivo de Elorza.

.- Coordinar planes y recursos con entes Nacionales y Regionales para la construcción y dotación del polideportivo en La Trinidad de Orichuna

.- Establecimiento de una Escuela de Formación de Talento Deportivo en Elorza, con el fin de obtener atletas de alto desempeño.

.- Incentivar la Organización de Escuelas en distintas disciplinas, tomando en cuenta las experiencias acumuladas con el recurso humano local.

.- La creación de un fondo económico permanente, para premiar a los deportistas y culturistas destacados y sus familias que nos representen en los eventos y juegos nacionales e internacionales.

.- La construcción de la villa olímpica para el albergue de los atletas

.- Impulsar los juegos interescolares

.- Construcción de cancha múltiple

.- Realizar operativos para el mejoramiento y rehabilitación de canchas de todo el Municipio

.- Construcción del Estadio de Fútbol con cancha sintética

.- Construcción de canchas especiales de futbol sala en todo el municipio

.- Creación de programas de becas especiales para los deportistas

.- Creación de programas para la dotación de uniformes y zapatos para los deportistas

.- Consolidación de un programa a través de convenios nacionales e internacionales para la dotación permanente de material deportivo en las diferentes disciplinas en todos los sectores y comunidades del Municipio

.- Adquisición de Unidades de transporte para brindar apoyo a los deportistas

.- Construcción de la casa del deportista

.- Atención integral del deportista (becas, alimentación, salud y seguridad social)

.- Con la participación de los Consejos Comunales, lograr incorporar las comunidades a las prácticas deportivas, mediante la creación de espacios físicos, en varios sectores de nuestras ciudades, fortaleciendo la dotación de recursos económicos, materiales y medios de transporte.

SALUD.-

La Salud es un derecho fundamental, por eso nuestro compromiso desde la Alcaldía Municipal, es destinar los recursos necesarios para garantizar el bienestar del estado físico, mental y social de la población. Incidir de forma importante para variar la tasa de mortalidad, morbilidad y productividad, todo ello en coordinación permanente con los entes Nacionales y Regionales de salud.

Representa para la Alcaldía Municipal, un aspecto prioritario, la consolidación de programas alimentarios en los hogares con menos oportunidades, la prevención de enfermedades periódicas que afectan la población infantil, dado que estos elementos son determinantes en el futuro del individuo del Municipio Rómulo Gallegos, al medir su desarrollo integral.

Es igualmente un compromiso, fortalecer las campañas de fumigación para reducir la presencia de vectores infecciosos, así como la dotación y equipamiento necesarios para garantizar los programas sanitarios en los sectores rurales del Municipio.

Asumimos también el compromiso, de crear un fondo para el pago de bonos especiales para las especialidades médicas necesarias en el Municipio, como incentivo a esos profesionales. Estoy convencido que la SALUD debe ser una sola para todos, por eso propongo la integración de todos los esfuerzos y los recursos en un solo ente rector, con la participación de médicos, enfermeros, paramédicos, empleados entes gubernamentales, representantes comunitarios etc.

- Gestionares ante el gobierno nacional la construcción de un hospital materno infantil

- Fomentar la red de Boticas populares

- Dotación de ambulancias al Hospital de Elorza y a los ambulatorios rurales y urbanos

- Construcción de un Hospital tipo IV para la parroquia Elorza

- Construcción de un Hospital tipo II en la Trinidad de Orichuna

.- Construcción de ambulatorio en Puerto Infante y diferentes caseríos del municipio

.- Adquisición de ambulancias acuáticas

.- Operativos Médicos asistenciales integral y especializado de forma permanente en todo el Municipio

SEGURIDAD.-

Nuestro deseo es que todos los habitantes nos sintamos seguros y tranquilos. La seguridad es un problema de Estado, sin embargo, es uno de los tantos problemas que aquejan a nuestro Municipio, Desde mi punto de vista, la seguridad ciudadana comienza con una debida educación comunitaria, donde se toque lo relativo al orden público, donde se incorpore la sociedad civil en el diseño de políticas locales para enfrentar la creciente inseguridad. Sin embargo desde la Alcaldía Distrital, se realizaran los esfuerzos necesarios para contribuir con la dotación y equipamiento de los cuerpos de seguridad conforme a las exigencias de los servicios

.- Promocionaremos y crearemos módulos de atención vial en todo el distrito

.- Creación del Cuerpo de Bomberos en el Municipio

DESARROLLO AGROPECUARIO.-

El Municipio Rómulo Gallegos, desde el punto de vista de la producción Agrícola y Pecuaria, ha venido en forma sostenida mejorando su producción gracias a los trabajadores, su constancia y apego a la tierra, pero carecemos de políticas eficientes y eficaces que le permita mejores estándares de vida, por eso nosotros garantizamos:

.- La creación de un Programa que verdaderamente le brinde al productor agrícola, la asistencia técnica y económica, en la unidad de producción, como una

forma viable para lograr el aumento de la siembra para poner a producir más nuestros suelos.

.- A los productores de carne y leche, les ofrezco crear un programa sostenido para incrementar la productividad, así como el mejoramiento de nuestras razas. Eso lo haremos con la participación directa de los técnicos de la Alcaldía y los productores en visitas directas en las propias unidades de producción. Para lograrlo debemos crear las partidas presupuestarias suficientes y necesarias.

.- En cuanto a la producción piscícola, garantizo destinar los recursos necesarios para hacerles sustentables en el tiempo y crear mecanismos que nos permitan la colocación del producto en el mercado local y nacional mediante la organización y dotación de transporte en manos de los productores.

.- A todos nuestros productores del campo, les garantizo que junto a ellos crearemos mecanismos de comercialización, que les permitan vender sus productos en los centros de consumo.

Acciones Estratégicas

- .- Asistencia al productor Agropecuario
- .- Programas de mejoramientos de fincas
- .- Asistencia técnica y crediticia
- .- Programas de vialidad agrícolas
- .- Promoción de centros de acopios
- .- Políticas de mercadeo

INFRAESTRUCTURA.-

.- Resolver de manera definitiva el sistema de Agua Potable en Elorza, La Trinidad de Orichuna y Puerto Infante.

.- Construcción de sistemas de Recolección de Aguas de Lluvia, en Elorza y la Trinidad de Orichuna

.- Consolidación de los servicios básicos en Barrios del Municipio.

.- Construcción del Terminal de Pasajeros de Elorza.

.- Coordinación con las Alcaldías y Corpoelec, la iluminación pública.

.- Coordinación para consolidar urbanismos bien dotados para la construcción de viviendas.

.- Programa masivo de sustitución de ranchos.

.- Construcción de viviendas en los sectores rurales.

.- Construcción de la planta de desechos sólidos.

.- Coordinación para la construcción de diques y terraplenes de defensas

.- Construcción de centros recreativos y esparcimiento familiar.

.- Construcción y dotación de un salón de videoconferencia y telemática en las Parroquias.

.- Construcción de un matadero industrial

VIALIDAD.-

En la Vialidad interna, se realizaran asfaltados en calles de los centros poblados del Municipio Rómulo Gallegos

.- Construcción de la Vialidad Calle Jorge Guerrero

.- Mantenimiento de la vialidad interurbana en el Municipio

.- Construcción de 200 Km. De vialidad Urbana.

- .- Construcción de Puentes y Cajones en los sectores rurales.
- .- Construcción de redes eléctricas en los sectores rurales.
- .- Construcción de redes eléctricas en Barrios del Municipio

ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA.-

La experiencia acumulada durante varios años como servidor público, y mi preocupación por la población excluida socialmente, me compromete a crear un fondo económico suficiente que nos permita atender las necesidades básicas de aquellos seres humanos que no han logrado incorporarse al mercado de trabajo.

En este aspecto encontramos, a las madres cabeza de familia, quienes no han podido contar con la atención de salud, educación y alimentación, las cuales son necesidades básicas de todos los seres humanos en cualquier sociedad democrática. Para estas madres, vamos a implementar un programa de asistencia permanente, donde los recursos le lleguen de forma directa para que atienda sus necesidades.

Igualmente, los adultos mayores son para mí importantes, para ellos mejoraremos conjuntamente con las Alcaldías, la atención integral, hasta lograr condiciones de bienestar social que merecen nuestros ancianos.

Los niños desde su nacimiento hasta los primeros años de vida, serán prioridad para nosotros. Crearemos mecanismos que nos permitan no solo conocer su situación de vida, sino que además velaremos por garantizarles las vacunas necesarias y los alimentos que requieran para mantener su buena salud y crecimiento.

- .- Construcción de la Casa del Abuelo
- .- Construcción y fortalecimiento de las casas de alimentación
- .- Construcción de un Mercado popular en el Municipio

.- Atención integral a la Mujer Embarazada y promover la lactancia materno-infantil

.- Construcción de comedores populares y comunitarios

.- Promover la creación de hogares de cuidado diario y multihogares

.- Atención integral a la niña, niño y adolescente

.- Atención integral al niño con necesidades especiales

.- Atención integral al diabético e hipertenso.

RELACIONES INSTITUCIONALES.-

Mi compromiso es y será siempre promover las mejores relaciones con todos los niveles de Gobierno, Instituciones Militares y Policiales, Religiosas, Sociales, Académicas y con todos los gremios, Consejos Comunales y Asociaciones que agrupen a los distintos sectores de la población, para junto a ellos impulsar el desarrollo integral de nuestro Municipio.

FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FE.-

En nuestra Sociedad Multicultural y Pluriétnica, la mayoría somos cristianos, razón más que suficiente para apoyar y fomentar principios y valores de fe en el ser humano, de allí mi compromiso de trabajar al lado de todas las manifestaciones espirituales de sana doctrina, como un apoyo fundamental para la formación y el crecimiento de la fe de nuestro pueblo.

Crearemos mecanismos que nos permitan asistir de forma material a las congregaciones que así lo requieran, siempre pensando en servir de apoyo de infraestructura y logística.

MEDIO AMBIENTE.-

La sociedad de nuestra frontera y especialmente la definida en el Distrito Especial, será objeto de un tratamiento programático que permita moderar su conducta ecológica para el mejoramiento de sus micro-regiones. Hoy más que nunca el deterioro del medio ambiente nos lleva a preocupación, de allí que mi propósito es coordinar y ejecutar acciones que nos permitan educar a todos nuestros habitantes en cómo debemos proteger nuestro hábitat, mediante programas permanentes de arborización, saneamientos de nuestros cursos de agua, recolección y tratamiento de aguas servidas, concientización a nuestros trabajadores del campo en el uso de fertilizantes y pesticidas, campañas permanentes en centros educativos y organizaciones sociales.

.- creación de un zoológico con animales de la región.

:- Embaular diversos canales de desagüe en el Municipio

.- Elaboración y puesta en práctica de diferentes proyectos ambientalistas tanto para el agua como para materiales de desecho

INTEGRACION FRONTERIZA.-

Como hombre formado para gobernar en esta región fronteriza tan difícil y compleja, es mi propósito profundizar la integración de estos pueblos, como un medio para favorecer los habitantes de nuestras comunidades, a través de convenios con ministerios y otros entes nacionales, en cuanto a:

.- Fortalecimiento del Convenio Andrés Bello, en los Liceos y Universidades existentes en la región.

.- Cooperar en el mantenimiento de las vías de comunicación entre los pueblos fronterizos.

.- Crear y dotar centros comunitarios computarizados con servicio de internet, en los pueblos fronterizos, en convenio con la CANTV.

COMUNIDADES INDIGENAS.-

En mi gobierno, las distintas etnias contaran con programas sociales de apoyo permanente en: salud, educación, reafirmación de sus costumbres y tradiciones, como un valor fundamental para la permanente reafirmación de nuestros orígenes.

Para lograr mi propuesta de gobierno, voy a trabajar de la mano con los Consejos Comunales en la asignación de recursos económicos y materiales para impulsar todos los programas dirigidos hacia la atención de nuestros indígenas.

DE LAS RELACIONES CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO.-

Desde el Municipio Rómulo Gallegos se garantizara la comunicación y la acción permanente con El Distrito Alto Apure, los organismos del Poder Público Nacional y Estatal, (El Gobierno es uno solo). Se establecerán las coordinaciones necesarias por sectores y servicios para la efectiva gestión de respuestas, conforme a los recursos e inversión planificada con dichos organismos: se crearan los comités técnicos para el seguimiento de obras y programas propuestos.

En los referidos comités se garantizara la presencia de funcionarios de los organismos nacionales, regionales, municipales y de la comunidad organizada. Se destinaran recursos financieros para apoyar el programa de Misiones del Gobierno Nacional, coordinado con los responsables naturales designados por el Ejecutivo Nacional